

I Simposio Nacional sobre blanqueo de dinero

El pasado día 12 de junio Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados; Nielson Sánchez Stewart, presidente de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales del CGAE, y Miguel Abel Souto, profesor de Derecho Penal de la Universidad de Santiago de Compostela, presentaron en rueda de prensa el I Simposio Nacional sobre la Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero que se desarrollará los días 25, 26 y 27 de junio en la sede colegial. Un evento jurídico que analizará en profundidad un tema de enorme interés para la profesión y al que acudirán expertos de alto prestigio nacional.

Manuel Camas Jimena definió el encuentro como *«una demostración palpable del compromiso de la abogacía española en general y de la malagueña en particular con las medidas de prevención del blanqueo de capitales»*. También señaló que: *«La sociedad española puede presumir y tener la tranquilidad de contar con una abogacía concienciada en la prevención del blanqueo de capitales como medida eficaz de lucha contra la delincuencia y el terrorismo. Este simposio nacional, su rigor científico, el esfuerzo de formación y seriedad profesional que sus componentes atesoran, es la mejor forma de subrayar ese compromiso»*.

El objetivo del simposio, en palabras de Nielson Sánchez Stewart, es *«dar formación a los abogados en cuanto a una normativa compleja que tiene una doble faceta al abarcar un aspecto preventivo y otro penal. Por ello, difundir las normas es importantísimo pero también hay que hacerlas compatibles con otras relativas a la obligación del secreto profesional y a la confidencialidad que debe primar en toda relación abogado-cliente»*. También señaló que el Consejo General de la Abogacía Española va a articular un órgano con el objetivo de unificar criterios.





Por su parte, Miguel Abel Souto, declaró que *«el blanqueo de dinero tiene una dimensión en ocasiones inimaginable a nivel internacional... Es un fenómeno globalizado que no se puede combatir de manera aislada, y en ese sentido se está trabajando ya a nivel internacional con la creación de convenios, normativas y directivas comunes, que se trasladan al derecho interno de cada país haciendo más fácil el seguimiento de estos delitos».*

Tanto Nielson Sánchez Stewart como Miguel Abel Souto dieron a conocer el contenido del simposio que durante tres días reunirá a letrados de toda España en la sede del Colegio de Abogados.

El programa está estructurado en tres secciones: profesional, administrativa y procesal, recogiendo así todos los aspectos del blanqueo de dinero desde la prevención del delito, a la represión del mismo una vez cometido. En cada sección ponentes de una gran talla profesional en el mundo jurídico y académico abordarán el blanqueo de capitales desde ópticas distintas.

Aspectos como la defensa ante la acusación por blanqueo de capitales, el secreto profesional, las funciones del abogado en relación a las obligaciones que impone la normativa de prevención, el bien jurídico protegido, las conductas típicas de blanqueo, los aspectos criminológicos, la normativa profesional sobre el blanqueo de capitales, la normativa internacional o los aspectos criminológicos serán algunos de los temas que se analizarán en profundidad en este simposio.

Dimensión del blanqueo de capitales

En esta rueda de prensa se puso de relieve que el blanqueo de capitales es un fenómeno tan complejo que no puede ser abordado por los Estados aisladamente sino que necesita de una regulación internacional. Por ello se han dado pasos fundamentales con la transposición de normativas comunitarias al ordenamiento jurídico español que sirven para combatir con más firmeza este tipo de delitos.

En este sentido, el profesor Souto declaró que las redes del narcotráfico blanquean cada año unas cantidades superiores al Producto Interior Bruto de muchas naciones, llegando a alcanzar miles de millones de euros que se mueven por el ciberespacio en cuestión de segundos. Las cantidades son tan desproporcionadas que ya las mafias que lavan dinero no lo cuentan sino que lo pesan.

Manuel Camas señaló finalmente que con este simposio la abogacía malagueña presta su apoyo a la lucha contra el blanqueo de capitales colaborando en su estudio para una mejor definición de la normativa y estando, desde el punto de vista institucional, a favor de su represión. 

